	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES	24/05/2024

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento psicosocial con niños, niñas, adolescentes, docentes, padres y madres de familia en las Instituciones en los departamentos del Meta y Guaviare.

Contratante: ASOCIACIÓN BENPOSTA REGIONAL LLANOS
Domicilio del Contratante: Km 11 vía a Acacias, Villavicencio, Meta.
Teléfonos de contacto: cel. 3202343473- 3192638571
Fecha de convocatoria y publicación: Página web: 28 de abril de 2026
Plazo para presentar postulación: 04 de mayo 2026
Servicio Requerido: psicólogos para el acompañamiento psicosocial con niños, niñas, adolescentes, docentes, padres y madres de familia en las Instituciones Educativas que se implementa el proyecto en los departamentos Meta y Guaviare.
Vacantes: 2, para la implementación del proyecto, de los cuales 1 psicólogo para el sur del Meta, municipio de Macarena y 1 psicólogo para Guaviare.
Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.
Tipo de contratista: Persona natural.
Plazo del contrato a suscribir: 3 meses, con posibilidad de ampliación por 9 meses más.
Lugar de Prestación de Servicios: En el departamento del Guaviare municipios el Retorno y San José del Guaviare, en el departamento del Meta municipios de La Macarena y Puerto Rico.
Honorarios: Cuatro millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos pesos mcte (\$4.686.600)
Forma de Pago: De manera parcial teniendo en cuenta el cumplimiento de sus productos, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la prestación del servicio.


Antecedentes y marco general:

BENPOSTA REGIONAL LLANOS es una organización de beneficio social que se dedica a trabajar con y por la infancia en iniciativas y procesos que conduzcan a una vida con dignidad y derechos, en los contextos donde les corresponda interactuar y construir presentes y futuros, buscando que las vidas de niños, niñas y sus familias sea conforme a los derechos, deseos y aspiraciones legítimas de toda persona o grupo social.

Benposta fue fundada en 1956 en Orense (España) por el sacerdote Jesús César Silva Méndez y un grupo de 15 jóvenes soñadores de un mundo mejor, desarrolla su trabajo en Colombia desde 1974, en el departamento del Meta (Colombia) desde 1982, en Guaviare desde el año 2015, tiempo en el cual ha aportado a muchas personas la posibilidad de ser, descubrirse y proyectarse como un ser humano digno y feliz.

I. Requisitos – Perfil Profesional

Estudios universitarios profesional en psicología

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES	

Tarjeta profesional
Estudios complementarios en derechos humanos con énfasis en NNA, enfoques diferenciales.
Estudios complementarios en género, identidad de género, orientación sexual
Experiencia laboral y académica certificada.

Perfil y experiencia laboral y/o prestación de servicios certificada

En las siguientes áreas:


- Experiencia mínima de dos (2) años de trabajo educativo en zonas/comunidades vulnerables.
- Experiencia con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en contextos escolares y comunitarios.
- Experiencia y conocimiento en el desarrollo de acciones de prevención de violencias basadas en género
- Experiencia y conocimiento en el desarrollo de estrategias de gestión de casos de acompañamiento psicosocial individual, familiar y colectivo.
- Conocimiento y experiencia de Promoción de entornos protectores con enfoque diferencial (género, edad, diversidad étnica)

II. Habilidades personales

- Disponibilidad para realizar actividades en equipo con otras/otros profesionales o de manera independiente según sea necesario.
- Habilidades comunicativas y capacidad de adaptación a dinámicas institucionales operativas que demande el contexto y el acompañamiento a la población beneficiaria
- Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
- Experiencia básica en el uso de MS Office (hojas de cálculo, procesador de palabras, Power Point, comunicación virtual)
- Habilidad para la elaboración de informes y documentos técnicos
- Habilidad para realizar acompañamiento a NNA, padres y madres de familia.

III. Responsabilidades

1. Acompañar los procesos de desarrollo psico-emocional, social y afectivo de los NNA, padres y madres, docentes participantes en los procesos del proyecto.
2. Promueve y apoya la construcción y el diseño, aplicación y seguimiento de las estrategias del proyecto de VBG y derechos sexuales y reproductivos con toda la comunidad participante

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES	24/05/2024


3. Apoyo en la construcción y ajuste de herramientas y estrategias metodológicas de abordaje a talleres y capacitaciones de BGV, proyecto de vida, salud sexual y reproductiva y los que se requieran
4. Realiza acompañamiento y seguimiento a los planes de atención de acuerdo a las necesidades de los NNA y sus familias.
5. Implementación de Sesiones informativas relacionadas a VBG y PEAS: Talleres de VBG y reproducción de campañas para la mitigación de la Violencia Basada en Género.
6. Capacitar a comunidad educativa en VBG, Rutas de atención.
7. Atención Psicosocial en la escuela y fortalecimiento de resiliencia: talleres con padres y madres de familia (escuela de padres), jornadas de cuidado emocional con docentes, talleres psicosociales con estudiantes.
8. Gestión de casos individuales en vulneraciones de protección.
9. Identificar y remitir casos de especial protección relacionados con situaciones de riesgo de protección o vulneración de derechos; Violencia Basada en Género y otros hechos de violencia.
10. Identificar situaciones individuales y familiares de los niños, niñas y adolescentes, para ser abordadas desde el acompañamiento psicológico.
11. Realizar alianzas estratégicas con instituciones estatales (comisaría de familia, ICBF, policía de infancia ya adolescencia, secretaria de salud municipal y Departamental, y si es necesario activar rutas y remitir los casos identificados.
12. Apoyo al equipo de trabajo del proyecto en lo que se requiera convocar o establecer (reuniones, convocatorias).
13. Las funciones que el rigor del desarrollo del proyecto, su diseño administrativo y la realidad de las comunidades y del cronograma exijan para el logro de indicadores (informes periódicos, soportes de gastos, evidencias de trabajo de campo, entre otros).
14. Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional, actividades extramurales y organizacionales a las cuales se le vincule.

IV. Postulación

Las personas interesadas deben enviar su propuesta a los correos electrónico coordinacion.echo@benpostallanos.org– administrativo@benpostallanos.org indicando como referencia el nombre de la convocatoria. Sólo se tendrán en cuenta las hojas de vida remitidas a estos correos antes de las 11:59 p.m. (hora colombiana), de acuerdo con la fecha de cierre de convocatoria establecida en el cronograma.

En el correo deberá adjuntar los siguientes documentos generales:

- Carta de presentación con motivación • Curriculum vitae.
- Soportes de experiencia. Se evaluará positivamente la experiencia previa en el campo social y humanitario.

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES	

Una vez concluida la etapa de preselección, se confirmará mediante correo electrónico únicamente a los candidatos que continuarán en el proceso.

Cubierto el proceso de selección la persona debe estar en condiciones de aportar documentación adicional a la administración Benposta Llanos conforme a la lista siguiente:

- Fotocopia de cédula de ciudadanía
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- Los Certificados laborales o de servicios prestados
- Certificados de antecedentes: Disciplinarios, judiciales, fiscales, de medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS y ARL.
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- Valoración médica ocupacional.

V. Criterios generales de evaluación y cronograma de selección

Evaluación:

Criterios	Valor
1. Hoja de vida y soportes	20%
2. Experiencia específica en área requerida	20%
3. Prueba técnica	30%
4. Entrevista	30%
TOTAL, sumatorio puntaje	100%

Cronograma:

Publicación de la convocatoria: 28 de abril/2026

Fecha de cierre: 04 mayo/2026

Selección: 8 mayo/2026

Contratación: 10 de mayo /2026

La Asociación Benposta Regional Llanos se compromete a prevenir cualquier tipo de comportamiento no deseado en el trabajo, incluyendo el acoso sexual, la explotación y el abuso sexual, la falta de integridad y/o mala praxis financiera; Esperamos que todo nuestro personal así como voluntarios y voluntarias compartan este compromiso y asuman nuestros códigos de conducta y otras políticas relacionadas, ya que sólo aquellos que compartan nuestros valores y código de conducta podrán incorporarse para trabajar con nosotros en favor de las comunidades a las cuales nos dirigimos.